

Abramos las puertas del cero siete

Francisco Cordero López

Las desigualdades sociales que se originan en nuestro país tienen las mismas causas estructurales que las que provocan los graves desequilibrios a nivel internacional.

En el último año han arreciado las muestras de rechazo que ponen en tela de juicio la cooperación internacional que desde el gobierno español se realiza. Las manifestaciones, acampadas, el papel jugado por los medios de comunicación en los genocidios de la ex-Yugoslavia y de Ruanda, han sensibilizado a la opinión pública y han instado a las administraciones a que aumenten, sus partidas presupuestarias a la solidaridad internacional y la cooperación.

Es oportuno recordar que muchos de los que hoy realizan propuestas encendidas de justicia, intentando rentabilizar el movimiento social existente, anteaer eran insensibles a las desigualdades que produce el sistema económico que defienden en sus proyectos políticos.

Queremos recordar también que desde 1990, CC.OO. destina el 0,7% de sus presupuestos a cooperación internacional y que esta es canalizada regularmente a través de la Fundación Paz y Solidaridad y de otras ONGs cuando se trata de ayuda asistencial o de emergencia.

Pero, hagamos un poco de historia y analicemos la situación. En la Conferencia de la ONU, sobre Comercio y Desarrollo (Nueva Delhi, 1986), se recomienda a los países ricos que aporten el 0,7% de su PIB (Producto Interior Bruto) a los países pobres. En 1.977, España, hasta entonces considerada por el Banco Mundial en vías de desarrollo, pasó a ser Estado donante de ayuda.

En 1.994, tras diecisiete años, España dedica el 0,26% de su PIB; incumpliendo reiterada y vergonzosamente sus promesas y compromisos nacionales e internacionales y situándose por debajo de la media de los países de la OCDE (0,36% del PNB).

El crecimiento contemplado sobre las previsiones de 1.994 es del 0.019% del PIB, lo que supone, de continuar esta "vertiginosa progresión", que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española no alcanzaría el 0,7% hasta el año 2.020.

Refresquemos la memoria al Gobierno: Noruega, 1,2%; Dinamarca, 1 %; Suecia, 1 %; Holanda, 85%; Francia, 0,62%, Finlandia, 0.61 %; Suiza, 0,5%; Canadá, 0,44%; RFA, 0,39%; Japón, 0,3%; EE.UU. 0,2%.

De lo dicho hasta ahora, se desprende la exigencia de CC.OO. para que se destine el 0,7% del PIB a cooperación internacional y que en la misma línea lo hagan los gobiernos autónomos, diputaciones y municipios.

LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Es conveniente argumentar nuestra exigencia y no quedarnos colgados del número mágico (0,7%). Avanzar en la consecución de este objetivo pasa por imprimir un cambio positivo a la insuficiente política de cooperación practicada por el Gobierno hasta ahora. Es decir, denunciarnos la escasa cuantía de los fondos destinados, pero también los criterios de distribución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Así pues, nos importa una mayor participación de organizaciones políticas y sociales (hasta ahora casi nula), mayor transparencia y un efectivo control sobre la utilización de los fondos.

Reflexionemos sobre los componentes de la AOD porque son definitivamente esclarecedores de la política gubernamental. Estos se concretan en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), que, a su vez, se desglosa en:

- **La Cooperación Multilateral** comprende las aportaciones a la Unión Europea, las contribuciones a Organismos Internacionales Financieros y las transferencias a Organismos Internacionales No Financieros.

Este capítulo comprende el 39% de la AOD.

- **La Cooperación Bilateral** se establece directamente entre el país donante y el país receptor. Sus componentes son: Fondo de Ayuda al Desarrollo (créditos FAD), Programas y Proyectos y la Cooperación Oficial Descentralizada.

Este capítulo comprende el 61 % de la AOD. Se desglosa así:

FAD: 47,8% (aumenta +3,9%). Programas y Proyectos: 11,5% (disminuye -15,8%). Cooperación Oficial Descentralizada: 1,6% (aumenta +8%).

En este sentido afirmamos que si se detrae de la AOD española las partidas correspondientes al FAD, que difícilmente se puede considerar como ayuda al desarrollo (compra de bienes o servicios. producidos en nuestro país con un fuerte componente en venta de armamento), resulta que la AOD cae hasta el 0,136%. Lo que, si cabe, es aún más grave.

COMISIONES OBRERAS

CC.OO. ha constituido la Fundación Paz y Solidaridad como instrumento que fomenta programas de sensibilización de la opinión pública en general, en particular en el ámbito sindical, y de Educación para el Desarrollo. Ejecuta, por más, proyectos de cooperación internacional al desarrollo estableciendo los siguientes criterios básicos:

- Democracia y participación en su formulación y desarrollo.
- Respeto y afirmación de los Derechos Humanos.
- Consideración específica del papel de la mujer.
- Desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

CC.OO. RECLAMA

Por todo lo anteriormente expuesto, CC.OO. en línea con las propuestas de la Coordinadora de ONGD y de la Plataforma del 0,7% reclama:

1. la dotación en los Presupuestos del 95 de una partida equivalente al 0,5% del PIB y el compromiso de alcanzar el 0,7% en los del 96.

2. la rápida tramitación de una ley que, previo discusión con las organizaciones sociales, regule el funcionamiento de la cooperación española.

3. la constitución de un Consejo de Cooperación del Estado y sus equivalentes a nivel autonómico, con participación de las organizaciones sociales implicadas y con funciones consultivas sobre el diseño de las líneas estratégicas de la cooperación el desarrollo.

4. la adopción inmediata de medidas que garanticen una total y absoluta transparencia pública y un estricto control parlamentario en el diseño y en la ejecución de la política de cooperación.

Fuentes consultadas:

- Informe "Entre la caridad y el negocio". Fundación Paz y Solidaridad.
- Presupuestos Generales del Estado. PACI 95.
- Documentación de la Coordinadora de ONGD.